

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
Exp. 2023-00255

Secretaría. Ibagué, 8 de mayo de 2024. Conforme notificación por estado electrónico Nro. 021 del 29 de abril del año en curso, se advierte que el 7 de mayo del mismo año, a la última hora hábil, venció en silencio la ejecutoria del auto de fecha 26-04-2024, dentro del proceso de la referencia.

Pasa a diligencias.

Inhábiles los días 1, 4 y 5 de mayo de 2024.

DAVID CAMILO SÁNCHEZ CHAMORRO
Secretario

Firmado Por:
David Camilo Sanchez Chamorro
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f687e498cae6af57ee10ab0bfad46d3f4febc3499a10038afe42622826881a0**

Documento generado en 08/05/2024 12:15:18 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>